

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.-

Por resolución de Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2015, se aprobó la lista de preseleccionados por la Oficina de Empleo del SEF de Cieza que deberán someterse al proceso selectivo establecido en la Base Sexta de las de selección de los alumnos trabajadores para el desarrollo del Proyecto Mixto de Empleo-Formación para jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (PMEF-GJ) denominado "Jardín Casa Grande", aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 17 noviembre de 2015.

Tras la renuncia de Dña. Alexandra Hervás Moreno, preseleccionada por la Oficina de Empleo del SEF de Cieza para participar en el proceso de selección de alumnos trabajadores de la actividad formativa de "Actividades Auxiliares en Agricultura", y el llamamiento y aceptación de D. Antonio Javier Gómez Moreno, Pascual Lucas Díaz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cieza,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Modificar la lista de alumnos trabajadores preseleccionados por la Oficina de Empleo del SEF de Cieza para recibir la Formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad de **Actividades Auxiliares en Agricultura**, (nivel 1 - Código AGAX0208), tras la renuncia de Dña Alexandra Hervás Moreno y el llamamiento y aceptación de D. Antonio Javier Gómez Moreno y que deberán someterse al proceso selectivo establecido en la Base Sexta de las de selección de los alumnos trabajadores para el desarrollo del Proyecto Mixto de Empleo-Formación para jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (PMEF-GJ) denominado "Jardín Casa Grande":

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	AMADOR AMADOR, JUAN	49.306.256-Y
2	AMADOR FERNÁNDEZ, ROSA	49.307.253-Z
3	AROCA FELIPE, ADRIÁN	77.720.591-A
4	BELMONTE ORTÍZ, SERGIO	48.508.313-W

5	BERMÚDEZ CARRIQUE, LORENA	20.052.820-V
6	BERNAL CARRASCO, ÁGATA	48.849.262-E
7	BERNAL SANTOS, ANTONIO	21.067.824-P
8	CORTÉS CORTÉS, M. DEL CARMEN	49.309.255-S
9	ERQUICIA RODRÍGUEZ, GUILLERMO	77.715.851-R
10	FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA	77.855.050-G
11	GARCÍA MARÍN, VÍCTOR	77.838.168-G
12	GÓMEZ GÓMEZ, RUBÉN	77.853.195-N
13	GÓMEZ MORENO, ANTONIO JAVIER	77.718.370-J
14	GÓMEZ YUSTE, ANTONIO	48.660.342-R
15	HERRERA LUCAS, JOSÉ	48.749.466-T
16	JULIÁ ESPARZA, VÍCTOR MARÍA	21.065.605-C
17	JULIÁ MORCILLO, JORGE	77.856.794-T
18	LÓPEZ MARTÍNEZ DE LA PLAZA, M. CARMEN	48.845.497-Y
19	LÓPEZ ORTÍZ, JENIFER	49.306.600-M
20	MARICA VERÓNICA, VERÓNICA MARILE	X-8049188-Q
21	MONTIEL COBARRO, ALBA	77.838.677-F
22	MUÑOZ CAMACHO, NOEMÍ	48.665.766-C
23	MUÑOZ LÓPEZ, RUBÉN	48.665.414-J
24	ORTÍZ ABELLÁN, M. PIEDAD	77.853.513-P
25	ORTÍZ LÓPEZ, SANDRA	48.664.141-M
26	ORTÍZ ORTÍZ, JOSÉ ANTONIO	77.837.143-Z
27	PALAZÓN MARÍN, PEDRO FERNANDO	77.710.290-Y
28	ROBLES LAHOZ, JUAN MIGUEL	77.708.924-C
29	VALLÉS FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	77.718.346-N
30	VILLA MARÍN, JOAQUÍN	77.758.722-T

Lo manda y firma, el Alcalde, Pascual Lucas Díaz.